Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas
Unidad Operativa de Contrataciones
www.qui.una.py
E - mail.: uocfcq@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 -585562/3
CC: 1055, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

CIUDAD UNIVERSITARIA, San Lorenzo, 08 de mayo de 2013.

SEÑORES:
WARRIOR S.R.L.

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 y su reglamentación en el Decreto Nº 21909/03, procede a la notificación del resultado de la adjudicación para la **ADQUISICION DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA,** dicha adjudicación recayó en la oferta presentada por la firma: **WARRIOR S.R.L..,** que resultó ser la más conveniente para la Institución.

C.P. Sonia Unzain Martinez
Jefe de la U.O.C

WARRIOR S.R.L.
TECNOLOGIA E INGENIERIA
Karandayty Nº 885
Tel: (0981) 232 863
warrior.com.py
WARRIOR.COM.PY

LUIS MARIO INSFRÁN E.
4.476.425
12.19 hs.-

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas
Unidad Operativa de Contrataciones
www.qui.una.py
E - mail.: uocfcq@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 -585562/3
CC: 1055, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

CIUDAD UNIVERSITARIA, San Lorenzo, 08 de mayo de 2013.

SEÑORES:
SEGURIDAD PRIVADA DE VIGILANCIA Y PROTECCION S.R.L.(VIGIPRO)

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 y su reglamentación en el Decreto Nº 21909/03, procede a la notificación del resultado de la adjudicación para la **ADQUISICION DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA,** dicha adjudicación recayó en la oferta presentada por la firma: **WARRIOR S.R.L..,** que resultó ser la más conveniente para la Institución.

C.P. Sonia Unzain Martínez
Jefe de la U.O.C

Recibí
08-05-2013
11:40 hs
Angel Ramirez

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Químicas

Unidad Operativa de Contrataciones
www.qui.una.py
E - mail.: uocfcq@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 -585562/3
CC: 1055, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

CIUDAD UNIVERSITARIA, San Lorenzo, 08 de mayo de 2013.

SEÑORES:
LOS MAGNIFICOS S.R.L.

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 y su reglamentación en el Decreto Nº 21909/03, procede a la notificación del resultado de la adjudicación para la **ADQUISICION DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA,** dicha adjudicación recayó en la oferta presentada por la firma: **WARRIOR S.R.L..,** que resultó ser la más conveniente para la Institución.

Teresa Garcete

C.P. Sonia Unzain Martínez
Jefe de la U.O.C

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Químicas

Unidad Operativa de Contrataciones
www.qui.una.py
E - mail.: uocfcq@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 -585562/3
CC: 1055, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

CIUDAD UNIVERSITARIA, San Lorenzo, 08 de mayo de 2013.

SEÑORES:
BULLERS S.A.

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 y su reglamentación en el Decreto Nº 21909/03, procede a la notificación del resultado de la adjudicación para la **ADQUISICION DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA,** dicha adjudicación recayó en la oferta presentada por la firma: **WARRIOR S.R.L..,** que resultó ser la más conveniente para la Institución.

C.P. Sonia Unzain Martínez
Jefe de la U.O.C

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas
Unidad Operativa de Contrataciones
www.qui.una.py
E - mail.: uocfcq@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 -585562/3
CC: 1055, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

CIUDAD UNIVERSITARIA, San Lorenzo, 08 de mayo de 2013.

SEÑORES:
WATCHMAN S.R.L.

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 y su reglamentación en el Decreto Nº 21909/03, procede a la notificación del resultado de la adjudicación para la **ADQUISICION DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA,** dicha adjudicación recayó en la oferta presentada por la firma: **WARRIOR S.R.L..,** que resultó ser la más conveniente para la Institución.

RECIBIDO por:
Aclaración: Ignesso Ortiz
Fecha: 09/05/13
Hora: 11:05

C.P. Sonia Unzain Martínez
Jefe de la U.O.C